



CORPOGUAJIRA  
Orig:370:DIRECCION TERRITORIAL DEL SUR  
Dest:NORELIS MENDOZA  
Asun:RESPUESTA  
Fecha:30/07/2021 08:21 AM Fol:1 Anx:0  
Rad:SAL-2812 RpA:ENT-3119

370.

Fonseca, La Guajira.

Señora  
**NORELIS MENDOZA**  
EMAIL: [taliavospino31@gmail.com](mailto:taliavospino31@gmail.com)  
Fonseca

Asunto: Radicado ENT-3119 de fecha mayo 14 de 2021. Poda de frutal frente a casa 8 manzana 14 Villa Hermosa del municipio de Fonseca - Departamento de La Guajira. Exp. 092 del 11/05/2021.

Cordial Saludo:

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de La Guajira, y de acuerdo a la información aportada por usted en la fecha del asunto, por medio del cual denuncia: "(...) Poda de un (1) árbol frutal en una vivienda frente a casa 8 manzana 14 Villa Hermosa presuntamente sin el permiso correspondiente, en estos momentos la infractora está recogiendo las ramas para botarlas. Se solicita atención de Corpoguajira por inconformidad de los vecinos del sector urbanización Villa Hermosa del Municipio de Fonseca Departamento de La Guajira", se indica lo siguiente:

Que la Dirección Territorial Sur autorizo mediante Auto No. 272 de mayo 11 de 2021 designó a un funcionario idóneo para la atención de su solicitud, quien practicó visita de inspección ocular el pasado 20 de mayo del presente año, generando el informe técnico INT-992.

Este informe técnico fue remitido a la oficina jurídica ambiental de Corpoguajira para que se adelanten las acciones competentes como autoridad ambiental de acuerdo a lo preceptuado en la ley 1333 de 2009.

Le agradecemos su interés por la preservación de los recursos naturales a través de la radicación oportuna de su queja y le invitamos a continuar con el control y vigilancia del medio ambiente.

Con toda atención,

  
**ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA**  
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA  
Correo Electrónico: [e.freile@corpoguajira.gov.co](mailto:e.freile@corpoguajira.gov.co)  
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584  
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyecto: José A.



Carrera. 7 No 12 -25  
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123  
Riachacha – Colombia.